



# Factores sociodemográficos y maltrato intrafamiliar en los adultos mayores del Suburbio

## *Sociodemographic factors and intrafamilial abuse in the elderly of the Suburbio*

Dra. Daisy de la Caridad Pérez Mato, PhD <sup>1\*</sup>, Dr. Gregory Garay Arellano <sup>2</sup>,  
Msc. Lazara Milagros Velis Aguirre <sup>3</sup>

1.\* Docente en Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Email: [daisy.perzm@ug.edu.ec](mailto:daisy.perzm@ug.edu.ec)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7076-4848>.

2. Docente en Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Email: \_\_\_\_\_@\_\_\_\_\_  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2083-5131>.

3. Docente en Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Email: [lazara.velis@ug.edu.ec](mailto:lazara.velis@ug.edu.ec)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6626-0858>.

Recibido: 26/6/2019

Aceptado: 15/9/2019

**Resumen:** El maltrato al adulto mayor emerge como problema social a la luz pública desde hace pocos años. Pocas son las investigaciones acerca de esta temática, a pesar de que La Constitución ecuatoriana reconoce a los adultos mayores como un grupo de atención prioritaria que representa el 6,5% de la población del país (datos de 2010), con un incremento estimado del 18% para el 2050, según el Ministerio de inclusión económica y social. El objetivo principal de este trabajo fue caracterizar los factores sociodemográficos asociados al maltrato familiar de los adultos mayores en el sector del Suburbio. Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo durante el último semestre del año 2017. La muestra fue conformada por 100 adultos mayores. Se utilizó el análisis documental, la prueba Mini-mental y un cuestionario de valoración de riesgo familiar. Los resultados mostraron prevalencia de maltrato intrafamiliar, fundamentalmente en el sexo femenino. Las condiciones de pobreza y materiales en sentido general no estuvieron asociadas al maltrato intrafamiliar, lo que sin duda constituye un indicador alarmante de la actual magnitud de este fenómeno en el siglo XXI, que pudiera tener un significativo impacto a nivel teórico y social de ser constatado por posteriores investigaciones.

**Palabras clave:** Maltrato intrafamiliar, adulto mayor, factores sociodemográficos.

**Abstract:** Abuse of the elderly has emerged as a social problem in the public sphere for a few years. Are few the investigations on this subject, although the Ecuadorian Constitution recognizes older adults as a group of priority attention, that represents 6.5% of the population of the country (2010 data), with an estimated increase of 18% by 2050, according to the Ministry of economic and social inclusion. The main objective of this work was to characterize the sociodemographic factors associated with family abuse of older adults in the Suburb sector. A retrospective descriptive study was carried out during the last semester of 2017. The sample was 100 older adults. The documentary analysis, the Mini-mental test, and a family risk assessment questionnaire were used. The results showed prevalence of intrafamilial abuse, mainly in the female sex. Poverty and material conditions, in general, were not associated with intrafamily abuse, which undoubtedly constitutes an alarming indicator of the current magnitude of this phenomenon in the 21st century, which could have a significant theoretical and social impact if found for further investigations.

**Keywords:** intrafamilial abuse, elderly, sociodemographic factor.

**Para Citar:** Pérez Mato, D., Garay Arellano, G., y Velis Aguirre, L. (2019). Factores sociodemográficos y maltrato intrafamiliar en los adultos mayores del Suburbio. *Revista Publicando*, 6(22), 27-34. Recuperado de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2040>.



## INTRODUCCIÓN

**L**a mayor esperanza de vida, sumada a las caídas significativas en las tasas de fecundidad, es una de las causas del permanente envejecimiento poblacional en todo el mundo. Estos cambios son irreversibles y las consecuencias son diversas y de gran magnitud. La población de edad avanzada ofrece hoy una diversidad mayor que la que presentó en cualquier otra etapa de la historia de la humanidad. Las diferencias principales residen en la situación económica, el marco social y familiar, la salud, la historia personal y profesional de cada individuo, su relación pasada y presente con la educación y la cultura. (OMS, 2015b).

El abuso, maltrato o violencia ocurre en todas las etapas del ciclo vital, incluyendo el contexto familiar.

A pesar de que el tema de la violencia al adulto mayor ha sido abordado con bastante frecuencia, ha intentado ser ignorado por la familia. Aun cuando resultare sorprendente que los adultos mayores, generalmente frágiles, débiles, dependientes, discapacitados sean objeto de conductas de maltrato en el seno de la familia, principalmente por sus propios hijos, hijas, nietos, entre otros, lo cierto es que en nuestros días continúan siendo víctimas de la violencia familiar. (Castro, 2016).

No se habla mucho de ello, pero el maltrato a las personas mayores constituye un fenómeno multifactorial, un problema social con un crecimiento emergente, que afecta al adulto mayor, a la familia y a la comunidad. Son muchas las formas en las que se manifiesta, los factores de riesgo son asimismo múltiples y muy diversos, y, son más frecuentes de lo que se dice y conoce.

El problema se complejiza en la sociedad ecuatoriana donde es pobre aún una adecuada cultura gerontológica que tome en cuenta las necesidades de los adultos mayores. Constituye un hecho insoslayable, según Gómez (2015), la discriminación de la que son objeto muchas veces, las carencias de oportunidades laborales, que va generando en los adultos mayores depresión, sentimiento de abandono, desamparo, alienación, culpa, ansiedad, vergüenza, deshonra, miedo, temor, negación y estrés.

El Estado Ecuatoriano, a partir de lo consagrado en la Constitución de la República (Const., 2008), reconoce a las

personas adultas mayores, derechos específicos que pretenden garantizar el régimen del buen vivir. Estos derechos incluyen la atención gratuita y especializada de salud, trabajo remunerado según su discapacidad, acceso a una vivienda digna, jubilación universal, rebajas en transportes y espectáculos, otras exoneraciones y sobre todo a ser asistidos por sus hijos e hijas cuando lo necesiten.

Si bien es cierto que los avances científicos y tecnológicos han dado paso a que la vida del ser humano se alargue, el hecho de tener más años implica disfrutar las situaciones satisfactorias de la vida cotidiana, pero también implica asumir pérdidas, declives y deterioros propios del ciclo vital. Sin embargo, cuando en esta etapa de desarrollo no se cuenta con el apoyo familiar y social, se tejen problemáticas que afectan la salud física y mental. El maltrato de los ancianos representa una violación a sus derechos básicos.

La problemática del maltrato al adulto mayor está contemplada en la Constitución de la República del Ecuador que dispone que “nadie podrá ser discriminado por razones de ... edad (Const., 2008, art. 11.2) y que “las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia” (Const., 2008, art. 36).

El maltrato de ancianos ha sido definido como todo acto aislado o reiterado, o la omisión de una intervención adecuada, en el contexto de una relación en la que existen expectativas de confianza, y que causa perjuicio o angustia a una persona de edad avanzada. Es constatable objetivamente o percibido subjetivamente, con independencia de la intencionalidad y del medio donde ocurra (familiar, comunidad, instituciones) (OMS, 2015b).

La violencia intrafamiliar, según Ricaurte (2015) puede adoptar muchas formas:

1. Física: uso de la fuerza para herir, provocar dolor, incapacidad o muerte, para obligar al adulto mayor a hacer lo que no desea.
2. Psicológica: agresiones verbales o gestuales con el objetivo de atemorizar, humillar, prohibir la libertad o aislar al adulto mayor de la convivencia social.
3. Financiera: exploración impropia o ilegal, y uso no consentido de recursos económicos.



4. Sexual: actos o juegos sexuales de carácter homo o heterosexual que utilizan al adulto mayor, para obtener excitación, relación sexual o prácticas eróticas.
5. Negligencia o abandono: negativa, omisión o fracaso por parte del responsable del cuidado, ausencia o deserción del responsable por los cuidados necesarios al adulto mayor.

Las causas de la violencia intrafamiliar son múltiples. Se han señalado factores como problemas de personalidad y de dinámica familiar, situaciones variables como el nivel socioeconómico, así como normas culturales que dan sustento a la desigualdad social y de género. Esta problemática se complica aún más, como consecuencia de algunas situaciones que se conjugan para dar lugar a la violencia intrafamiliar y que podrían ser el resultado de interacciones complejas de diversos factores que se interpenetran recíprocamente, entre los cuales se encuentran los sociodemográficos y la falta de soporte de una red social (Martínez-Moreno E y Bermúdez-Pérez, 2016).

El predominio del sexo femenino en el maltrato intrafamiliar parece ser un factor recurrente (Silva-Fhon, Del Río-Suarez, Motta-Herrera, Fabricio-Wehbe y Partezani-Rodrigues, 2015). Estos autores consideran que el nivel de escolaridad y el vínculo laboral constituyen factores sociodemográficos de importancia considerable. Los resultados de un estudio realizado confirman que el adulto mayor sin vínculo laboral y con menos nivel de escolaridad es sin duda el mayor maltratado.

El presente estudio se inserta en esta problemática y constituye un resultado parcial del proyecto de investigación. Diseño de una estrategia de intervención familiar para la prevención del maltrato intrafamiliar en los adultos mayores del sector Suburbio en NURTAC. El principal objetivo de este proyecto es caracterizar los factores sociodemográficos y el comportamiento de maltrato intrafamiliar contra el adulto mayor en el sector del Suburbio.

## MÉTODOS

Para este fin fue diseñado un estudio descriptivo retrospectivo durante el primer semestre del año 2018.

La muestra estuvo conformada por 100 adultos y adultas mayores, 32 de sexo masculino y 68 del sexo femenino del Suburbio que fueron investigados durante los seis primeros meses del año 2018, bajo criterios de selección inclusivos y exclusivos. La principal variable para controlar en el criterio de selección muestral estuvo relacionada con el deterioro cognitivo que fue determinante en el juicio de exclusión. Se utilizaron como instrumentos de investigación, el análisis documental con el objetivo de obtener información de los registros acerca de las variables sociodemográficas: edad, sexo, vínculo de pareja, vínculo laboral, condiciones de vida, nivel de escolaridad, bienes personales, fuentes de ingreso y un cuestionario de valoración de riesgo familiar que también registraba estas variables, pero con el propósito fundamental de detectar la existencia de maltrato intrafamiliar e identificar su tipificación más frecuente.

Asimismo, la prueba Mini-mental permitió identificar el funcionamiento cognitivo de la población y sirvió de filtro para la conformación final de la muestra. El cuestionario fue aplicado de manera grupal, respetando el anonimato con identificación oculta con el fin de garantizar la personalización de los resultados obtenidos y al mismo tiempo mayor objetividad en la información.

El SPSS en su versión 20 fue el paquete estadístico utilizado para el procesamiento de la información.

## RESULTADOS

Los resultados obtenidos muestran que 80 adultos mayores expresan tácitamente haber recibido maltrato por algún miembro de la casa donde viven, lo que representa un elevado por ciento de maltrato familiar en la muestra estudiada. Las mayores cifras porcentuales representan a la violencia por negligencia con un 57% y la violencia psicológica con el 51%. Así pues, los resultados indican que los tipos de maltratos más frecuentes a que fueron sometidos los ancianos estudiados fueron el maltrato por negligencia y el daño al bienestar psicológico en el 57% y 51% respectivamente.



**Tabla 1**  
*Distribución por edad del maltrato intrafamiliar*

Rango de Edad	No.	Por ciento
65- 74	18	18 %
75-84	53	53 %
85 y más	29	29 %
Total	100	100%

*Fuente: Cuestionario*

El comportamiento del maltrato en función de la edad estuvo mayormente relacionado en el rango comprendido entre los 75 años y los 84 años, con el 53%, tal y como muestra en la Tabla No.1.

**Tabla 2**  
*Distribución por sexo del maltrato familiar*

Sexo	No	Porcentaje de maltrato
MASCULINO	32	32 %
FEMENINO	68	68%
TOTAL	100	100 %

*Fuente: Cuestionario*

La distribución por sexo mostró que el 68% de los adultos mayores que sufrieron violencia intrafamiliar correspondió al sexo femenino como puede apreciarse en la tabla No. 2.

**Tabla 3**  
*Distribución por vínculo de pareja*

Vínculo de pareja	No	Porcentaje de maltrato
Si	36	36 %
No	64	64%
Total	100	100 %

*Fuente: Cuestionario*

Con respecto al vínculo de pareja, los resultados obtenidos revelaron el mayor porcentaje de maltrato; 64%; en los adultos que no mantenían ningún tipo de relación de pareja como se representa en la tabla No. 3.

**Tabla 4**  
*Distribución por vínculo laboral.*

Vínculo laboral	No	Porcentaje
Si	26	26%
No	74	74%
Total	100	100 %

*Fuente: Cuestionario*

Con respecto al vínculo laboral de los sujetos estudiados, los resultados obtenidos indican que el 74 % de los que sufren maltrato intrafamiliar no realizaban ningún tipo de trabajo. Solo el 26% de ellos estaba vinculado laboralmente. El 100% de la muestra estudiada manifestó vivir en condiciones de pobreza y solo un 10% refiere la tenencia de algún bien personal, fundamentalmente relacionado con la vivienda, por lo que no existen diferencias reveladoras con respecto a estas variables. El procesamiento estadístico permite afirmar que no existen diferencias significativas entre las proporciones de sujetos con fuentes de ingresos y sin ellas,



según el valor de la probabilidad al aplicar la prueba exacta de Fisher  $P=0,054$ .

**Tabla 5**  
*Distribución por escolaridad*

Vinculo de pareja	No	Porcentaje de maltrato
Primaria	65	65%
Secundaria	20	20%
Preuniversitario	10	10%
Educación superior	5	5%
Total	100	100 %

*Fuente: Cuestionario*

De los adultos mayores identificados como maltratados por la familia, el mayor por ciento; el 65%; culminó solamente el nivel primario de educación, tal y como revela la tabla No. 5.

## DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos permitieron corroborar el dato ya planteado en la literatura especializada de que un elevado por ciento de maltrato intrafamiliar se presenta en los adultos mayores, tal y como ha sido estudiado con anterioridad en diferentes estudios (Casas y Rodríguez, 2014).

Asimismo, los resultados fueron consistentes con otros estudios que han planteado como tipo más frecuente de maltrato intrafamiliar, el maltrato por negligencia y el maltrato por violencia psicológica (Camejo Lluch y Mastrapa, 2017).

El sexo femenino resultó ser el de mayor prevalencia en el maltrato intrafamiliar en los senescentes estudiados. Este resultado fue coincidente con un estudio realizado por García Rosique, Guisado Zamora y Torres Triana (2016) quienes

detectaron maltrato familiar en más del 50% de la ancianidad, lo que resulta congruente con planteamientos de la OMS (2015b). Estos autores han afirmado que la mujer sufre la violencia con mayor frecuencia que el hombre. Quizá esto pudiera estar relacionado con el tiempo mayor de permanencia de la mujer dentro del hogar, atada con fuertes lazos de tradición a las labores domésticas.

El grupo etario que predominó en la investigación fue el de 75 a 84 años, resultado que difiere de otros autores que han reportado como rango para el maltrato intrafamiliar la edad comprendida entre 60 y 69 años, especialmente en países como Cuba donde se acorta la edad con respecto a otros países latinoamericanos para ser considerado adulto mayor. Sin embargo, el resultado arrojó consistencia con otros autores que por el contrario consideran, según sus estudios, que la violencia en el adulto mayor predomina en las edades de 70-79 años (Cabreras, 2006). Este resultado permite inferir que mientras más avanza la edad en esta etapa de desarrollo, el riesgo al maltrato intrafamiliar pudiera ser mayor, debido quizá al hecho de la pérdida progresiva de la capacidad funcional tanto para las actividades básicas como instrumentales, lo que los convierte en criaturas muy frágiles con mayor vulnerabilidad y labilidad emocional frente a sus familiares (Hernández Triana, 2014; Vilcapaza, Quevedo, Alvarez y Huaco, 2017).

El bajo nivel de escolaridad constituyó, según este estudio, un factor sociodemográfico asociado al maltrato. Los resultados indicaron que el 65% de los sujetos estudiados solo concluyeron sus estudios de nivel educacional primario, lo que convierte a este factor tal vez en un factor de riesgo para el maltrato intrafamiliar en la ancianidad; lo mismo que ha sido planteado en estudios anteriores (Silva-Fhon, Del Río-Suarez, Motta-Herrera, Fabricio-Wehbe y Partezani-Rodrigues, 2015). La falta de oportunidades de educación e instrucción tal vez los coloca en una posición de indefensión para tomar decisiones y argumentar con fuerza sus puntos de vista para lograr estrategias de afrontamiento efectivo a los conflictos emocionales.

Los resultados obtenidos en la muestra estudiada confirmaron que la ausencia de vínculo laboral constituyó otro factor sociodemográfico asociado al maltrato intrafamiliar en la vejez. Este resultado es consistente con los hallazgos de otros autores (García, Guisado y Torres, 2016; Silva-Fhon, Del Río-Suarez, Motta-Herrera, Fabricio-Wehbe



y Partezani-Rodrigues, 2015), lo que plantea la necesidad de mantener al adulto mayor vinculado a labores socialmente útiles, que obliguen al ejercicio sistemático físico e intelectual.

Sin embargo, a diferencia de estudios anteriores, que identifican la pobreza y la carencia de vivienda como factores psicosociales asociados a la violencia intrafamiliar (Instituto colombiano de bienestar familiar, 2012); los hallazgos obtenidos evidenciaron que las condiciones de pobreza y materiales en sentido general (fuentes de ingreso, tenencia de bien personal) no fueron significativas en relación con el maltrato intrafamiliar en el estudio realizado. Este resultado pudiera significar un impacto tanto desde el punto de vista teórico como social, en tanto alerta hacia el hecho de que el maltrato intrafamiliar a los adultos mayores no encuentra ya límites ni fronteras con respecto a las condiciones de pobreza y vivienda, lo que sitúa a esta población en condiciones de mayor vulnerabilidad.

## CONCLUSIONES

Los factores sociodemográficos asociados a la violencia intrafamiliar contra el adulto mayor en el sector del Suburbio fueron caracterizados en este estudio, siendo elevada la incidencia del maltrato intrafamiliar en la vejez. La distribución de adultos mayores que sufrieron violencia por parte de la familia estuvo presente en los senescentes entre los 75 y 84 años.

En más de la mitad prevaleció el sexo femenino y el nivel primario de escolaridad.

Más de la tercera parte de los senescentes maltratados estaban sin vínculos laborales ni de pareja.

El maltrato intrafamiliar por negligencia y el maltrato por violencia psicológica resultaron ser los de mayor frecuencia en la muestra estudiada. lo que constituye un indicador de la actual magnitud de este fenómeno en el siglo XXI.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabreras, M. D. (2006). Caracterización del anciano. Estudios realizados en tres consultorios rurales del policlínico docente " Hermanos Cruz" [disertación]. Rev Electrónica Pinar del Río.
- Camejo Lluch, R. y Mastrapa, E. (2017). Caracterización de la violencia familiar del adulto mayor perteneciente al CMF No. 5 (2015-2017). Córdoba: El Cid Editor.
- Casas y Rodríguez, N. A. (2014). Caracterización de adultos mayores del municipio de Buenavista respecto a violencia intrafamiliar. Recuperado de: <https://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/2564/1/33704370>.
- Castro, P. (2016). El maltrato de personas mayores. España: Rev. Geronto, 2(6), 135-145.
- Constitución de la República del Ecuador (2008, 20 de octubre). Registro Oficial 449.
- García Rosique, R. M., Guisado Zamora, K., y Torres Triana, A. (2016). Maltrato intrafamiliar hacia el adulto mayor en el del Policlínico Reynold García de Versalles. Revista Médica Electrónica, 38(6), 826-836.
- García, R.; Guisado, K., y Torres, A. (2016). Maltrato intrafamiliar hacia el adulto mayor en el del Policlínico Reynold García de Versalles. Revista Médica Electrónica, 38(6), 826-836.
- Gómez, F. (2015). El maltrato a las personas mayores. Madrid: El Imsero. Recuperado de [http://www.imsero.es/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/enlace23\\_26\\_31\\_maltratoppmm.pdf](http://www.imsero.es/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/enlace23_26_31_maltratoppmm.pdf).
- Hernández Triana, M. (2014). Envejecimiento. Revista Cubana de Salud Pública, 40, 361-378. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086434662014000400011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086434662014000400011).
- Instituto colombiano de bienestar familiar (2012). Programa de atención al adulto mayor. Segundo documento de respuestas a las observaciones al pliego de condiciones definitivo del programa nacional de alimentación para el adulto mayor "Juan Luis Londoño de la cuesta" -PNAAM-. Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/segundosegunda12.pdf>.
- Martínez-Moreno, E., y Bermúdez-Pérez, M. D. L. P. (2016). Maltrato psicológico hacia los mayores: variables a tratar. Revista Española de Comunicación en Salud, 7 (1), 143-153.
- Organización Mundial de la Salud (2015a). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud (Resumen). Luxemburgo: OMS. Recuperado de [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186471/WHO\\_FWC\\_ALC\\_15.01\\_%20spa.pdf;jsessionid=9411A1CC40389EFAF418863D5E93E57D?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186471/WHO_FWC_ALC_15.01_%20spa.pdf;jsessionid=9411A1CC40389EFAF418863D5E93E57D?sequence=1).
- \_\_\_\_\_ (2015b). El maltrato de las personas mayores. Cap. 5. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Ginebra: OMS. Disponible en: [http://www1.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo\\_5.pdf](http://www1.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo_5.pdf).
- Ricaurte, A. I. (2015). Violencia contra el adulto mayor. Forensis datos para la vida. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Silva-Fhon, Jack Roberto, Del Río-Suarez, Antonia Defilia, Motta-Herrera, Silvia Natividad, Coelho Fabricio-Wehbe, Suzele Cristina y Partezani-Rodrigues, Rosalina Aparecida. (2015). Violencia intrafamiliar en el adulto mayor que vive en el distrito de Breña, Perú. Revista de la Facultad de Medicina, 63(3), 367-375. <https://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v63n3.44743>.



Vilcapaza, D., Quevedo, D., Álvarez, A. y Huaco, J. (2017)  
Problemática de la familia en el Perú. Arequipa:  
UNAS. Monografias.com. Recuperado de:  
<https://www.monografias.com/docs114/problema-tica-familia-peru/problematca-familia-peru2.shtml>.

